



6 de Febrero 2007

### **E.ON recibe con satisfacción la positiva respuesta del consejo de Endesa**

E.ON ha recibido con satisfacción la opinión favorable del Consejo de Endesa sobre su oferta de 38,75 euros por acción, totalmente en efectivo, por Endesa. El informe del Consejo se produce después de que el regulador del mercado de valores español, la CNMV, haya aprobado hoy el precio mejorado de la oferta de E.ON.

En su informe, el Consejo de Endesa respalda claramente la visión de E.ON de que su oferta crea una atractiva oportunidad para los accionistas de la compañía. El Consejo afirma que E.ON ha ofrecido un precio justo y resalta el atractivo de que la oferta sea totalmente en efectivo para sus accionistas. Además, Endesa ha afirmado que respalda la oferta de E.ON porque mantendrá la integridad del proyecto industrial de Endesa, lo que beneficiará a todas las partes interesadas.

Como respaldo a la oferta de E.ON, los miembros del Consejo se han comprometido a votar a favor de las modificaciones de los estatutos en la junta extraordinaria de accionistas de Endesa que se celebrará el 20 de marzo de 2007 y ha recomendado que todos los demás accionistas hagan lo mismo a fin de satisfacer la correspondiente condición de la oferta de E.ON.

Asimismo, E.ON ha recibido con satisfacción la noticia de que Caja Madrid, uno de los principales accionistas de Endesa, votará a favor de la modificación en la junta extraordinaria de marzo.

Wulf Bernotat, Presidente de E.ON, ha afirmado: “Nos complace que el Consejo de Endesa respalde nuestra oferta definitiva. La respuesta positiva del Consejo de Endesa confirma el atractivo de nuestra oferta

E.ON AG  
E.ON Platz 1  
D-40479 Düsseldorf  
Para información  
por favor contacten:  
Dr. Peter Blau  
Tel: +49-211-45 79-628  
Fax: +49-211-45 79-629  
Josef Nelles  
Tel: +49-211-45 79-544  
Fax: +49-211-45 79-566  
www.eon.com  
Presse@eon.com

en efectivo y estoy contento de que Endesa haya animado a sus accionistas a seguir su ejemplo y votar a favor del cambio de los estatutos. Animamos a los accionistas de Endesa a que asistan a la junta general extraordinaria y esperamos que aprovechen esta oportunidad única acudiendo con sus acciones a nuestra oferta.”

### Contactos para los medios de comunicación

E.ON AG  
Corporate Communications  
Dr. Peter Blau +49 (0)211 45 79 628  
Josef Nelles +49 (0)211 45 79 544

España  
Deva +34 91 360 17 20  
Gonzalo Lacalle +34 677 405 341  
Juan Torres +34 666 582 837

Reino Unido / Internacional  
Finsbury Group +44 (0)20 7251 3801  
Rollo Head +44 (0)7768 994 987

En fecha el 26 de Enero 2007 E.ON Aktiengesellschaft (“E.ON”), a través de su filial íntegramente participada E.ON Zwölfte Verwaltungs GmbH, presentó a registro de la U.S. Securities and Exchange Commission (la “SEC”) un documento de registro de oferta pública de adquisición en Suplemento TO (*Schedule TO*) referente a su oferta pública de adquisición por las acciones ordinarias y ADSs de Endesa S.A. (“Endesa”). Se insta a los inversores y tenedores de valores de Endesa a que lean el documento de registro de la oferta pública de adquisición estadounidense de E.ON (en los términos en que ha sido actualizado y corregido), pues contiene información importante. Asimismo se insta a los inversores y tenedores de valores de Endesa a que lean el folleto español de E.ON relativo a la oferta pública de adquisición española sobre Endesa, ya que contiene información importante. El folleto español y cierta documentación complementaria han sido objeto de autorización en España por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNMV”). Los inversores y tenedores de valores pueden obtener gratuitamente una copia del folleto español y de la documentación complementaria al mismo en E.ON, Endesa, las cuatro Bolsas de Valores españolas, Santander Investment Bolsa, S.V., S.A., y Santander Investment, S.A., Corredores de Bolsa, entre otros. El folleto español también está

disponible, entre otras, en las páginas web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y de E.ON ([www.eon.com](http://www.eon.com)), entre otros. De la misma forma, los inversores y tenedores de valores podrán obtener gratuitamente de la página web de la SEC ([www.sec.gov](http://www.sec.gov)) el documento de registro de la oferta estadounidense y otros documentos que E.ON haya registrado en la SEC. El documento de registro de la oferta estadounidense, así como el resto de documentos mencionados anteriormente, también pueden obtenerse gratuitamente de E.ON dirigiendo una solicitud a E.ON AG, Comunicación Externa, Tel.: +49 2 11 - 45 79 - 4 53.

Este anuncio puede contener declaraciones de cara al futuro ("forward-looking statements"). Existen diversos riesgos, incertidumbres y otros factores, tanto conocidos como desconocidos, que podrían dar lugar a diferencias notables entre los resultados futuros, la situación financiera, la evolución o el comportamiento de E.ON y Endesa en la realidad y las estimaciones dadas en esta nota. Estos factores incluyen la incapacidad para obtener las aprobaciones reglamentarias necesarias o para obtenerlas en condiciones aceptables; la incapacidad para integrar Endesa en el Grupo E.ON o para materializar sinergias de dicha integración; los costes relativos a la adquisición de Endesa; el entorno económico de las industrias en las que operan E.ON y Endesa; y otros factores de riesgo comentados en los informes públicos de E.ON inscritos en la Bolsa de valores de Francfort y en la SEC (incluso el Informe Anual de E.ON en el Modelo 20-F) y en los informes públicos de Endesa presentados a la CNMV y la Sec (incluso el Informe Anual de Endesa en el Modelo 20-F). E.ON no asume ninguna obligación de ningún tipo de actualizar estas declaraciones ni de adaptarlas a acontecimiento